

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.** (AICM) fue de 4,120,279.3 miles de pesos, cifra inferior en 8.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (22.6%) y Gastos de operación (7.1%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación de 23.3%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 22.6% respecto al presupuesto aprobado, debido a que no se ocuparon las plazas autorizadas para el ejercicio”, por las siguientes razones:
 - Se Autorizaron ejercer recursos para 82 plazas de carácter permanente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2014 que serían financiadas con recursos propios autorizados de conformidad con los oficios 312.A.-001284 y 307-A.-1045. Su aprobación y registro se dio hasta el mes de julio de 2014, de agosto a octubre la entidad estuvo en el proceso de asignación y evaluación de candidatos y de conformidad al oficio circular Número 307-A.-3556 donde dice que “los ejecutores del gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación a partir del 1 de noviembre de 2014, por lo que los recursos asignados no fueron utilizados, al no ocuparse las plazas desde su registro por los procesos de evaluación y medidas restrictivas para el cierre del ejercicio presupuestal.
 - Implementación de pagar un menor tiempo extraordinario con la emisión de reglas principalmente de no rebasar el pago de 18 horas a la catorcena, así como en las partidas que repercute y el costo de las plazas vacantes.
 - Reducción líquida del 5% (121.1 miles de pesos) en la partida de gasto 12101 de honorarios del Presupuesto aprobado comunicadas con oficio 307-A-0099.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 7.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 47.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Se erogaron los recursos estrictamente necesarios para la operación de la entidad y aprovechar las existencias que se tenían, esta es la razón por la cual el menor ejercicio fue considerable.
 - ◆ El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un decremento de 6.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:

- Reducción líquida por 216,331.1 miles de pesos, desglosadas conforme a lo siguiente: 81,131.3 miles de pesos para el capítulo de bienes muebles e inmuebles y 135,199.8 miles de pesos para obra pública los cuales se requirieron para dar suficiencia a diversos proyectos derivado de que en el Anteproyecto de Presupuesto no se obtuvo el estatus de vigente ya que se atendían las observaciones realizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.
 - Reducción líquida por 162,261.0 miles de pesos, desglosadas conforme a lo siguiente: 25,920.0 miles de pesos para el capítulo de bienes muebles e inmuebles y 136,341.0 miles de pesos para obra pública los cuales se requirieron para seguir promoviendo los servicios que se ofrecen en el AICM y dar suficiencia a nuevos proyectos.
 - Reducción líquida por 323,837.3 miles de pesos por recursos transferidos 50,000.0 miles de pesos para el capítulo de bienes muebles e inmuebles y 273,837.3 miles de pesos para obra pública, derivado de la necesidad de continuar con los proyectos y con los trabajos previstos en la Ampliación y modernización de la plataforma presidencial.
 - Ampliación líquida por 218,156.5 miles de pesos, de los cuales 134,543.6 miles de pesos corresponden a Bienes muebles e inmuebles y 110,766.8 miles de pesos a Obra Pública y (27,153.9) miles de pesos de reducción de transferencias de recursos fiscales, derivado de economías obtenidas en diversos proyectos y dar suficiencia al pago de asesorías de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor ejercicio presupuestario, equivalente a 2,335.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- ◆ Se presentan las operaciones ajenas por cuenta de terceros que representaron un ingreso para la entidad por 622,460.9 miles de pesos, integradas principalmente por la captación de IVA, ISR de salarios, entre otras.
 - ◆ Se tuvo en otras erogaciones de gasto de la entidad un menor ejercicio derivado de que se solicitaron recursos para el posible pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente en contra del AICM, las cuales no fueron requeridas en este ejercicio.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 588.1% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento de 574.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica los siguientes elementos:
 - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 11.5% con relación al presupuesto aprobado, debido al pago de pasivos del ejercicio anterior por 104,118.4 miles de pesos, adicionalmente los bienes de este ejercicio como son equipo para el centro de gestión avanzada y equipos de video vigilancia, equipos y sistema de cobro automatizado para el estacionamiento de la terminal 2 y equipo detectores de explosivos para la revisión de equipaje, se devengaron en este ejercicio y su pago se reflejará en el siguiente.
 - En *Inversión Pública* se ejercieron mayores recursos con una variación del 100.0%, no se autorizaron recursos en el presupuesto aprobado derivado de atenciones de la unidad de inversiones al proyectos los cuales no tenían el carácter de vigente, y durante el ejercicio tuvieron ampliaciones y reducciones para dar suficiencia a los programas y proyectos de inversión.
 - ◆ En **Otros de Inversión** se registran las operaciones ajenas recuperables de la entidad, por 15,466.3 miles de pesos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el AICM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.8% del ejercicio presupuestario total del AICM, y presentó un menor ejercicio de recursos del 8.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales.
 - A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el AICM tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan atender con calidad, eficiencia, y seguridad a los pasajeros y operaciones además asegurar que la infraestructura con que cuenta el AICM permita el adecuado flujo, atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las terminales I y II.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 0.2% del ejercicio del presupuesto total del AICM y registró una disminución de 13.4%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - A través de la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 100.0% del ejercicio presupuestario de la finalidad Gobierno, con una disminución de 13.4% respecto al presupuesto aprobado.
 - Apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan atender con calidad, eficiencia, y seguridad a los pasajeros y operaciones.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el AICM contó con 6 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el AICM a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario AICM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E026 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social
K027 Mantenimiento de infraestructura	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social

Programas Presupuestarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario AICM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
	actividad económica.		
K005 Proyectos de Infraestructura Económica de Aeropuertos	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social
M001 Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social
W001 Operaciones ajenas	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social

FUENTE: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Los programas presupuestarios del AICM con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E026 CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA EN LA CIUDAD DE MEXICO

- A través de este Programa, a cargo de AICM, se registró un ejercicio de recursos por 3,973,976.6 miles de pesos, lo que representó un decremento de 4.9% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Reducción líquida por 216,331.1 miles de pesos, desglosadas conforme a lo siguiente: 81,131.3 miles de pesos para el capítulo de bienes muebles e inmuebles y 135,199.8 miles de pesos para obra pública los cuales se requirieron para dar suficiencia a diversos proyectos derivado de que en el Anteproyecto de Presupuesto no se obtuvo el estatus de vigente ya que se atendían las observaciones realizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

- ◆ Reducción líquida por 323,837.3 miles de pesos por recursos transferidos 50,000.0 miles de pesos para el capítulo de bienes muebles e inmuebles y 273,837.3 miles de pesos para obra pública, derivado de la necesidad de continuar con los proyectos y con los trabajos previstos en la Ampliación y modernización de la plataforma presidencial.
- ◆ Ampliación líquida por 218,156.5 miles de pesos, de los cuales 134,543.6 miles de pesos corresponden a Bienes muebles e inmuebles y 110,766.8 miles de pesos a Obra Pública y (27,153.9) miles de pesos de reducción de transferencias de recursos fiscales, derivado de economías obtenidas en diversos proyectos y dar suficiencia al pago de asesorías de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 96.4% del presupuesto total erogado por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Porcentaje de crecimiento de operaciones.** Se alcanzó una tasa de atención de 106.2%, ya que se atendieron 409,954 operaciones El porcentaje de cumplimiento es mayor a la prevista originalmente de 103.0%.
 - El resultado obtenido en este indicador permiten observar que las líneas aéreas contaron con instalaciones eficientes y seguras para su operación.
 - La adecuada programación y elaboración de los programas de la entidad, permitió desarrollar oportunamente los trabajos de mantenimiento en la infraestructura aeroportuaria.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- A través de este Programa a cargo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A. de C.V., se registró un ejercicio de recursos por 289,393.0 miles de pesos, lo que representó 100% con relación al presupuesto aprobado, adicionalmente se ejerció el 100.0% total de los recursos aprobados, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 135,199.8 miles de pesos para obra pública los cuales se requirieron para dar suficiencia a diversos proyectos derivado de que en el Anteproyecto de Presupuesto no se obtuvo el estatus de vigente ya que se atendían las observaciones realizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.
 - ◆ Ampliación líquida por 273,837.3 miles de pesos para obra pública, derivado de la necesidad de continuar con los proyectos.
 - ◆ Reducción líquida 110,766.8 miles de pesos a Obra Pública, derivado de economías obtenidas en diversos proyectos y dar suficiencia al pago de asesorías de Aeropuertos y Servicios Auxiliares

K005 PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE AEROPUERTOS

- A través de este Programa a cargo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A. de C.V., se registró un ejercicio de recursos por 336,846.1 miles de pesos, lo que representó 100% con relación al presupuesto aprobado, adicionalmente se ejerció el total de los recursos, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:

- ◆ Ampliación por 364,000 miles de pesos para dar suficiencia al proyecto, posteriormente reducciones por 27,153.9 miles de pesos, dictaminadas por la SHCP mediante el sistema del Portal Aplicativo y en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestales para Entidades (MAPE).

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. en 2014:

Contrataciones por Honorarios Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	Total	547	1,446,945
KDN	Dirección General Adjunta Comercial y de Servicios	547	1,446,945

FUENTE: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	84,730.98	163,137.12	171,226,230.45		6,650,428.00
Confianza	98,252.53	315,917.96	186,498,559.78		5,072,885.00

FUENTE: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.